



BANCARTE

San José después del 2000

REGLAMENTO

Premio Bancarte: San José después del 2000

1. Presentación

En el marco de la celebración de su 35 aniversario, la Asociación Bancaria Costarricense convoca al *Premio Bancarte: San José después del 2000*.

El propósito de esta convocatoria es promover la reflexión acerca de San José en el siglo XXI, por parte de jóvenes creadores en el ámbito de las artes visuales.

Del total de propuestas participantes se hará una selección de obras que se exhibirán en los Museos del Banco Central de Costa Rica. Una de ellas ganará el “Premio Bancarte” de \$3500.

2. Quiénes pueden participar

- Artistas visuales costarricenses o extranjeros residentes en el país, con edades entre los 18 y los 35 años.
- Podrán participar de forma individual o colectiva.
- Podrán presentar un máximo de 2 obras.

3. Qué tipo de obras pueden participar

- Obras directamente relacionadas con la reflexión sobre San José después del 2000.
- Obras inéditas.

- Obras cuya resolución final se ajuste a los siguientes formatos:
 - a. Audiovisual: no podrán exceder los 10 minutos de duración, deberán presentarse en alta resolución, en formato .mov, .mp4 o .avi
 - b. Bidimensionales: no deberán exceder los 1.8 m. en cualquiera de sus dimensiones.
 - c. Tridimensionales: no deberán exceder los 2 m³ en cualquiera de sus dimensiones.

4. Recepción de las propuestas

- La recepción de las propuestas será el día 27 de junio de 2018, hasta las 5 p.m.
- Las propuestas se deberán enviar en formato digital al correo electrónico hola@bancartecr.com
- Los materiales que superen 20 MB deben enviarse a través de un link de Dropbox, Google Drive o wetransfer.
- Cada propuesta debe incluir: ([Descargar formulario](#))
 - a. Ficha técnica de la obra: título, técnica, dimensiones, año de realización.
 - b. Breve texto de presentación de la obra (400 palabras máximo)
 - c. Imagen de la propuesta o cualquier recurso visual que facilite la comprensión de la misma.
 - d. Requisitos de montaje en caso de que existan.
 - e. Valor de aseguramiento en USD de la obra.
 - f. Dossier del artista que incluya su información básica de contacto (nombres y apellidos, año de nacimiento, copia de identificación, número telefónico, correo electrónico y dirección física) e información acerca de su trabajo artístico.
- No se admitirán propuestas incompletas.
- El participante debe llamar al número de teléfono 2253-2898 para confirmar la recepción de la propuesta y constatar su participación, de lo contrario la organización no se hace responsable de la no recepción a tiempo.

- Solo en caso de que la propuesta sea seleccionada, se coordinará la entrega de la obra para su exhibición en los Museos del Banco Central de Costa Rica.

5. Selección de las propuestas

- Una comisión conformada por personas con amplios conocimientos y experiencia en las artes visuales se hará cargo de la selección de las propuestas y del *Premio Bancarte*.
- Esta comisión empleará como criterios de selección: a. la pertinencia temática, b. la calidad artística, c. la coherencia intrínseca, d. la originalidad.
- Con base en estos criterios, esta comisión escogerá un conjunto de obras del total de propuestas concursantes, con miras a su exhibición en los Museos del Banco Central de Costa Rica.
- La comisión seleccionadora otorgará el *Premio Bancarte* a una las obras seleccionadas.
- La decisión de la comisión seleccionadora es inapelable.

6. Exhibición y *Premio Bancarte*

- Las propuestas seleccionadas se exhibirán en los Museos del Banco Central de Costa Rica desde el miércoles 8 de agosto y hasta el domingo 9 de setiembre.
- El *Premio Bancarte* consiste en un total \$ 3.500 USD
- El *Premio Bancarte* será anunciado durante la inauguración de la muestra.
- La comisión seleccionadora podrá otorgar menciones de honor si lo estima pertinente.

7. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas las condiciones establecidas en esta convocatoria.

